

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

37367 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Gipuzkoa por la que se anuncia la enajenación en pública subasta de bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

Por acuerdo del Delegado de Economía y Hacienda en Gipuzkoa, se aprueba la convocatoria para la enajenación en pública subasta, que se celebrará el día 28 de octubre de 2013, a las diez horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, del bien inmueble que se describe a continuación:

Lote 1. Finca rústica denominada Dorrontxola Aundi, sita en el barrio de Goiburu, número 317 del término municipal de Andoain, con una superficie de 56.312 m². Dentro de esta finca, se encuentra un caserío en estado ruinoso.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Tolosa, tomo 1.970, libro 196 de Andoain, folio 151, finca 9. IFIDUR20005000053265.

Referencia Catastral: Polígono 5, Parcela 57. Ref: 336486 G.

El valor de la tasación a efectos de subasta es de 112.700,00 euros. El importe de la fianza a constituir es de 5.635 euros.

Lote 2. Finca rústica situada en el municipio de Irañeta (Navarra), con una superficie total de 9.131,99 m². El tipo de finca es de cereal de secano, finca 118 de concentración.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Pamplona. Finca de Irañeta n.º 1.111. Tomo: 4.335, Libro: 42. Folio: 52. IDUFIR: 31012001204981.

La referencia catastral: Polígono 2. Parcela 31.

El valor de tasación es de 1.823,00 euros. El importe de la fianza a constituir de 92,00 euros.

Lote 3. Finca rústica situada en el municipio de Uharte-Arakil (Navarra), con una superficie de 1.962,35 m². El tipo de finca es de cereal de secano. En la concentración de Uharte-Arakil es la parcela n.º 203.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Pamplona. Finca de Uharte-Arakil n.º 4331. Tomo: 4.351, Libro: 66, Folio: 4. IDUFIR: 31012000138812.

La referencia catastral: Polígono 1, Parcela 116.

El valor de tasación es de 590 euros. El importe de la fianza a constituir de 30 euros.

El Pliego de las Condiciones que rigen la subasta, puede consultarse en la Sección de Patrimonio de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Gipuzkoa, en la calle Oquendo, 20-2.ª planta de Donostia-San Sebastián.

Donostia-San Sebastián, 23 de septiembre de 2013.- Delegado de Economía y Hacienda en Gipuzkoa.

ID: A130054064-1